Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250903000500
Fecha: 03/09/2025 08:17:02 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 1.053.834.334
NOMBRE CONTRATISTA: YESENIA VALENCIA VALLEJO
CONTRATO: 251116
Fecha generación: 03/09/2025 08:22:37 a. m.



Manizales, 02 de septiembre de 2025

Ingeniero
JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
INFI-CALDAS

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Nº 01
CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS 251116

Con el fin de proceder a realizar el primer pago convenido en el contrato de prestación de servicios profesionales número 251116, correspondiente al mes de agosto de 2025, presento informe de cumplimiento de actividades desarrolladas en ejecución de este.

1. **Realizar actividades de apoyo realizando y diligenciando los documentos requeridos, llevando control, seguimiento y radicación a las cuentas de cobro de los contratos de la subgerencia.**

1.1. CxC del contratista Ingesegman del segundo mantenimiento a los equipos y sistemas de apoyo a la seguridad de la aviación civil.

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 5	FECHA DE LA VERSION: 03/03/2021	PAGINA:1 DE 11

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.°:	252011
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR	Ciento treinta y cuatro millones trescientos mil setecientos veintiún mil pesos M/CTE., ($ 134.300.721,00), incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar, incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
	El Instituto realizará este mediante actas parciales, mediando:
FORMA DE PAGO	• Autorización del supervisor donde conste el pleno cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad; • Presentación de la factura con el lleno de los requisitos que impone la norma • Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad y parafiscales, precisando que el Instituto sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros. • Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. • Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 20251-01-20250826000045
Fecha: 26/08/2025 02:04:54 p. m.
Usuario: maguirre
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 830.096.938-1
NOMBRE CONTRATISTA: INGESEGMAN LTDA
CONTRATO: 252011

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 90 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

1.2. CxC del contratista Estatal de seguridad correspondiente al periodo de julio.

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:1 DE 8

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO Nº:	A.A 25 - 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR	CINCO MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($5.117.177.258) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO	PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y FISCALES EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CINCO MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($5.117.177.258) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, QUE INFICALDAS CANCELARÁ MEDIANTE PRESENTACIÓN DE FACTURAS MENSUALES, MEDIANDO PARA TAL EFECTO: I. AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DONDE CONSTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS; II. PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS QUE IMPONE LA LEY, Y III. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES, PRECISANDO QUE EL INSTITUTO TAN SÓLO ADQUIERE OBLIGACIONES CON EL ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y POR TANTO NO ACEPTARÁ PAGOS A TERCEROS. EL CONTRATO SERÁ PAGADO MEDIANTE PRESENTACIÓN DE FACTURAS MENSUALES, OBRANDO EN CADA CASO ACTA DE APROBACIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR ACOMPAÑADA DE LA CONSTANCIA DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD CONFORME LAS PREVISIONES LEGALES EN LA MATERIA.

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-03-20250828000457
Fecha: 28/08/2025 03:45:34 p. m.
Usuario: maaguirre
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 816.004.965-0
NOMBRE CONTRATISTA: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA
CONTRATO: A.A 25-2024

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

1.3. CxC del contratista Junta Defensa Civil correspondiente al periodo de julio.

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 7	FECHA DE LA VERSION: 12/03/2025	PAGINA:1 DE 7

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.°:	251058
TIPO DE CONTRATO	Convenio de asociación
VALOR	Ciento ochenta y cinco millones ciento trece mil quinientos pesos M/cte., ($185.113.500,00), incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar, incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	Se efectuará mediante actas parciales sobre los servicios realmente prestados, previa certificación expedida por el supervisor sobre el informe técnico y financiero de la entidad sin ánimo de lucro y el cumplimiento del objeto del convenio, acerca del cumplimiento de los compromisos contractuales y de la certificación de encontrarse la Entidad Sin Ánimo de Lucro al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para la realización del pago derivado del convenio, la entidad sin ánimo de lucro debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda En el evento que no se hubieren realizado totalmente los aportes, esta entidad retendrá las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y hará el correspondiente pago. APORTES: La junta deberá anexar plan de actividades o cronograma de trabajo en el cual se indique de qué manera se realizará en 5% de aportes que fue ofertado dentro de la propuesta presentada el en proceso competitivo, la cual hará parte integral de la documentación del proceso.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	-0-
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUNTA DEFENSA CIVIL DE LA ENEA

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250827000458
Fecha: 27/08/2025 08:05:09 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 810.002.606
NOMBRE CONTRATISTA: JUNTA DEFENSA CIVIL DE LA ENEA
CONTRATO: 251058

1.4. CxC del contratista Bioservicios aseo y cafeteria correspondientes al periodo de junio.

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 5	FECHA DE LA VERSION: 03/03/2021	PAGINA:1 DE 10

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago conotar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.º:	252101
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR	Trescientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil ciento setenta y siete pesos ($319.999.177) incluidos todos los impuestos a que hubiere lugar
	Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato será trescientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil ciento setenta y siete pesos ($319.999.177) incluidos todos los impuestos a que hubiere lugar. **Nota:** Se pone de presente que la Entidad dispondrá de un presupuesto de sesenta millones de pesos ($60.000.000) por monto agotable costo directo para cubrir las necesidades respecto del suministro de insumos de aseo y cafetería para el Aeropuerto la Nubia y la Sede Central de INFICALDAS.
FORMA DE PAGO	INFICALDAS cancelará de mediante actas parciales, previa presentación de la factura comercial o documento equivalente, según corresponda. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento mensual de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato. Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250812000447
Fecha: 12 08 2025 09:01:23 a. m.
Usuario: misaguirre1
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 810.001.368-3
NOMBRE CONTRATISTA: BIOSERVICIOS S.A.S
CONTRATO: 252101

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 - Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 896 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

1.5 CxC del contratista Bioservicios aseo y cafeteria correspondientes al periodo de julio

	GESTIÓN JURÍDICA	
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL DE OBRA	
CODIGO: 1002-F-14	VERSIÓN: 03 | FECHA DE LA VERSIÓN: 07/12/2021	PAGINA:1 DE 4

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 5

FECHA	11 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATO No	251063
CDP	60 del 20 de febrero de 2025
RP	117 del 24 de febrero de 2025
CONTRATISTA	BIOSERVICIOS S.A.S.
CEDULA/NIT	810.001.366-3
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	John Jairo Gómez Arias
OBJETO	Realizar el mantenimiento de las zonas verdes, poda y limpieza del cerramiento perimetral, jardines, canales de drenajes de aguas lluvias y servicios generales en el aeropuerto La Nubia de Manizales, Caldas
VALOR INICIAL	$ 395.867.125
VALOR ADICIONES	$ 00.00
VALOR TOTAL	$ 395.867.125
PLAZO INICIAL	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
PLAZO AMPLIACIONES	N/A
PLAZO FINAL	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
FECHA DE INICIO	3 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
FORMA DE PAGO	El mantenimiento, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la supervisión conforme a lo establecido en el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial de Menor Cuantía. INFICALDAS pagará mediante actas parciales conformadas por las actividades/ítems de las obras que se ejecuten con aprobación y aceptación de la supervisión, conforme a lo aprobado por la supervisión. Las actas de obra parcial tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad y a las cantidades de obra. La supervisión podrá, en actas posteriores,

1.6 CxC del contratista apoyo SST a la unidad de negocios Aeropuerto La Nubia.

	GESTIÓN JURÍDICA	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
CODIGO: 1002-F-04	VERSION: 7 | FECHA DE LA VERSION: 12/03/2025	PAGINA:1 DE 15

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista.

DATOS GENERALES

CONTRATO N°:	251057
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
FORMA DE PAGO	UN (1) PRIMER PAGO AL FINALIZAR EL MES DE FEBRERO POR VALOR DE UN MILLÓN DE PESOS MCTE ($ 1.000.000), CINCO (05) PAGOS PARCIALES POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000) Y UN ÚLTIMO PAGO AL FINALIZAR EL CONTRATO POR VALOR DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE MCTE ($1.500.000) INCLUIDO IMPUESTOS, MEDIANDO I. AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DONDE CONSTE EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO, II. PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS QUE IMPONE LA LEY, Y III. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIELA FRANCO RINCON
C.C NIT:	1053822379
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA UNIDAD DE NEGOCIOS AEROPUERTO LA NUBIA.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION CONTRACTUAL Y HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2025 MEDIANDO SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	14-02-2025
FECHA DE TERMINACION	18-08-2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
CARGO:	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES PATRIMONIALES
CDP - FECHA	117 – 13 de febrero 2025
RP - FECHA	194– 14 febrero 2025

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 20251100-00-20250502030425
Fecha: 29/05/2025 09:12:19 a. m.
Usuario: mangarcia
SITIO DEL CONTRATISTA: 1.053.822.379
NOMBRE CONTRATISTA: DANIELA FRANCO RINCON
CONTRATO: 251057

1.7 CxC del contratista apoyo profesional como abogado a la subgerencia.

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 5	FECHA DE LA VERSION: 03/03/2021	PAGINA:1 DE 5

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.°:	251100
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales
VALOR	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de cincuenta y cinco millones setecientos diecisiete mil doscientos cuarenta y ocho pesos MCTE ($55.717.248,00), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	Seis (06) pagos parciales por valor de nueve millones doscientos ochenta y seis mil doscientos ocho pesos M/CTE ($ 9.286.208,00), mediando para cada uno de los pagos: i. autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados; ii. presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la ley, y iii. constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad social.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	-0-
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO TABARES PRIETO
C.C/ NIT:	1.053.818.499
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado para prestar asistencia jurídica en la gestión de los planes, inversiones patrimoniales y proyectos de la subgerencia de infraestructura e inversiones patrimoniales.
PLAZO	El termino de ejecución del contrato será de seis (06) meses desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediando suscripción de la correspondiente acta de inicio.
FECHA DE INICIO	19 de junio de 2025

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta di Sistema de Gestión

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\CONTRATOS

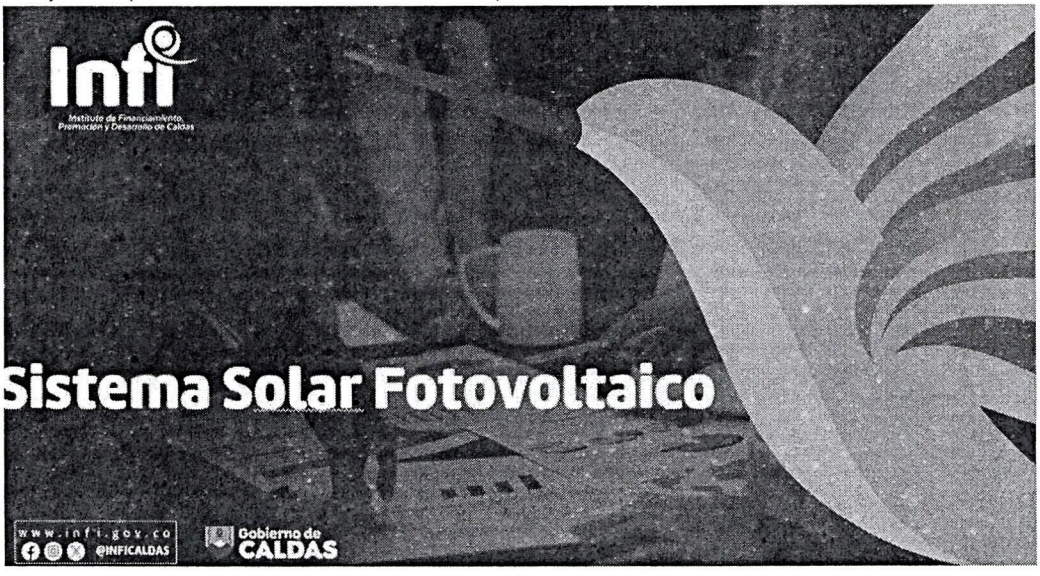
2. Realizar informes y presentaciones cuando sean requeridas por el Supervisor.

2.1. Se actualizó la presentación en Power Point de los compromisos y avances de la Subgerencia de Infraestructura para el comité de gerencia.



Carpeta digital: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\999. VARIOS

2.2. Se ajustó la presentación en Power Point de los paneles solares



Carpeta digital: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\999. VARIOS\1. AEROPUERTO LA NUBIA

3. Llevar y hacer seguimiento de la agenda de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, con el fin de facilitar las actividades y compromisos adquiridos en los distintos comités, juntas y reuniones con terceros.

3.1. Se realizó seguimiento a la agenda de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, a través del correo electrónico, la plataforma de Workmanager y SECOPII, con el fin de facilitar las actividades y compromisos adquiridos en los distintos comités, juntas y reuniones con terceros.

4. Realizar las actividades de gestión documental de acuerdo a lo establecido en la ley 594 del 2000 en relación con la organización, clasificación, descripción y levantamiento de inventario documental actualizado del archivo de gestión de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales en concordancia con las tablas de retención documental del instituto.

4.1 Se realizó actividades de gestión documental, organizando y clasificando todo el inventario documental tanto en físico como en digital.

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\1300.5 COMUNICACIONES

5. Redactar, tramitar, organizar y llevar un estricto orden de la información que se reciba y genere la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, de forma física y digital en el repositorio de información de la subgerencia y en el banco de proyectos.

5.1. Se redactó, se tramitó y organizó la información recibida y generada desde la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales de forma física y digital.

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\1300.5 COMUNICACIONES

6. Apoyar y ejecutar todas las actividades requeridas como apoyo administrativo a la gestión propia de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.

6.1. Se cargo los anexos y soportes de los compromisos obtenidos en el comité de gerencia en el aplicativo de planner.

https://planner.cloud.microsoft/webui/plan/SbZIxu5Nu0aosp9tfPJyqGUAE5Tc/view/board?tid=0bb80b48-d8b3-486e-8342-02554b0b5b43

6.2 Se proyecto oficio a secretaria de medio ambiente

Inficaldas

Gobierno de CALDAS

1300.5.1– 0076 - 2025

Manizales, 04 de agosto de 2025

INFICALDAS - COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS
Radicado: 02-02-2025080400000545
Fecha: 04/08/2025 11:16:19 a. m.
Usuario: masguirref
Persona / Contacto: PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Entidad: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE CALDAS
Número de folios: 1
Dependencia: SUBGERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, INVERSIONES PATRIMONIALES E INFRAESTRUCTURA

Doctora
PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretaría de Medio Ambiente de Caldas
paloaizac@caldas.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud intervención oficinas del BBVA

Cordial saludo,

De acuerdo con el contrato No. 251104 cuyo objeto es *"Mantenimiento y adecuaciones de los bienes del instituto denominados, parador turístico la esperanza y oficinas del BBVA del municipio de Manizales, predio frailejones y granjas del municipio de Villamaría, Caldas"*.

Me permito solicitar, de manera atenta, la autorización para intervenir las oficinas del BBVA desde el jueves 07 de agosto hasta el domingo 10 de agosto, con el fin de llevar a cabo las siguientes labores de mantenimiento y adecuaciones locativas:

4	OFICINAS BANCO GANADERO
4.1	Pintura columnas, vigas, muros y cielo raso 2 manos
4.2	Pintura regletas metálicas existentes (incluye andamios, lijado previo y aseo final)
4.3	Desmonte de luminarias existentes
4.4	Suministro, instalación y transporte de luminarias de empotrar tipo bala panel led redondo 24W blanco OPAL, incluye driver, cableado y perforación en cielorraso
4.5	Suministro, instalación y transporte de tomacorriente doble
4.6	Suministro, instalación y transporte de interruptor doble o sencillo

Espero una pronta respuesta.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
INFICALDAS

Proyectó: Yesenia Valencia Vallejo – Apoyo profesional Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@infi.gov.co
www.infi.gov.co

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\1300.5 COMUNICACIONES

6.3 Se proyecto acta de inicio al contrato No. 251116

	GESTIÓN JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO		
CODIGO: 1002-F-08	VERSIÓN: 4	FECHA DE LA VERSION: 15/06/2018	PAGINA:1 DE 2

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad de los requisitos de ejecución contractual establecidos en la Ley; razón por la cual se autoriza el inicio de las actividades del contrato

DATOS GENERALES:

FECHA	01 de agosto de 2025
CONTRATO Nº:	251116
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de veintiún millones trescientos mil novecientos veinticinco pesos MCTE ($21.300.925,00), incluido todos los impuestos que graven la actividad.
FORMA DE PAGO	Cuatro (04) pagos parciales por valor de cuatro millones quinientos noventa y siete mil trescientos veintidós pesos M/CTE ($ 4.597.322,00) y un pago al terminar el contrato por dos millones novecientos once mil seiscientos treinta y siete pesos M/CTE ($2.911.637,00), mediando para cada uno de los pagos: i. autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados; ii. presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la ley, y iii. constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad social.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YESENIA VALENCIA VALLEJO
C.C/ NIT:	1.053.834.334
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales en el apoyo administrativo de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales de INFICALDAS y el componente social de los proyectos desarrollados por INFI.
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y hasta el 19 de diciembre de 2025 mediando la suscripción del acta de inicio del contrato.
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	John Jairo Gómez Arias
CARGO:	Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
CDP - FECHA	286 del 28 de julio de 2025
CDP GASTOS VARIABLES - FECHA	N/A

6.4. Se proyecto acta de liquidación al contrato No. 251013

	GESTIÓN JURÍDICA		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
CODIGO: 1002-F-19	VERSIÓN: 06	FECHA DE LA VERSION: 28/10/2024	PAGINA:1 DE 2

CONTRATO No: 251013

CONTRATISTA: JHONS STIVEN CORTES GONZALEZ

CEDULA / NIT: 1.073.326.239

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
35	02 de enero de 2025	2350207	Inversiones en otros proyectos	$31.039.010
35	02 de enero de 2025	2350207	Inversiones en otros proyectos	$4.800.000

REGISTRO PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL - RP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
18	02 de enero de 2025	2350207	Inversiones en otros proyectos	$31.039.010
19	02 de enero de 2025	2350207	Inversiones en otros proyectos	$4.800.000

INTERVENTOR/SUPERVISOR: John Jairo Gómez Arias

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, para realizar el apoyo a la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales de los proyectos estratégicos que adelanta INFICALDAS, así como el perfilamiento, la formulación y presentación de los proyectos territoriales y estratégicos de INFICALDAS.

FECHA DE INICIO: 02 de enero de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y hasta el 30 de junio de 2025 mediando la suscripción del acta de inicio del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y hasta el 30 de junio de 2025 mediando la suscripción del acta de inicio del contrato.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 30 de junio de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 30 de junio de 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Treinta y cinco millones ochocientos treinta y nueve mil diez pesos MCTE ($ 35.839.010) incluidos todos los impuestos que graven la actividad.

FORMA DE PAGO: Previa todas las deducciones legales y fiscales, el valor total del presente contrato será de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS MCTE ($ 35.839.010) incluidos todos los impuestos que graven la actividad., que INFICALDAS pagará de la siguiente manera:

- Seis (06) pagos parciales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 3.839.835,00)
- Un pago por valor de OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000,00), previa presentación y aprobación por parte del supervisor de la estructuración financiera para el proyecto de vivienda en lote propiedad (Casa) para el predio Granjas Villasanta.

Mediando para cada uno de los pagos: i. autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados; ii. presentación de la factura correspondiente con

6.5. Se proyecto acta de finalización al contrato No. I.P. 15-2025



	GESTION JURÍDICA		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
CODIGO: 1000-F-118	VERSION: 06	FECHA DE LA VERSION: 22/10/2024	PAGINA:1 DE 2

CONTRATO No: I.P. 15-2025

CONTRATISTA: VISION LIDAR S.A.S

CEDULA / NIT: 901.721.518-1

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR ($)
203	19 de mayo de 2025	212020200534	Otros servicios profesionales y técnicos	$23.200.000
205	19 de mayo de 2025	2320202000501	Proyecto [illegible]	$5.000.400

REGISTRO PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL - RP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
235	12 de junio de 2025	212020200534	Otros servicios profesionales y técnicos	$19.871.200
236	12 de junio de 2025	2320202000501	Proyecto [illegible]	$4.607.680

INTERVENTOR/SUPERVISOR: John Jairo Gómez Arias

OBJETO: Elaboración de levantamientos topográficos sobre los predios requeridos por el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas – INFICALDAS

FECHA DE INICIO: 25 de junio de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: El término de ejecución del contrato será de un mes (01) mes desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediante suscripción de la correspondiente acta de inicio

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: El término de ejecución del contrato será de un mes (01) mes desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediante suscripción de la correspondiente acta de inicio

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 24 de julio de 2025

FECHA DE TERMINACION FINAL: 24 de julio de 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintidós millones novecientos ochenta mil ochocientos ochenta pesos M/CTE ($23.980.880), incluido IVA según aplique, en el cito hubiera lugar incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar

FORMA DE PAGO: El instituto realizará este mediante actas parciales, hasta un 90% del valor del contrato de acuerdo con los productos entregados y aprobados por el Supervisor y un último pago del 10% del valor del contrato contra suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de los estudios, mediante i. Autorización del Supervisor donde conste el pleno cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad; ii. Presentación de la factura con el lleno de los requisitos que imponen la norma; y iii) Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad y parafiscales, precisando que el Instituto solo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros.

[illegible]

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\CONTRATOS

6.6. Se apoyo el diligenciamiento del formato en Excel de levantamiento de cargas de la SIIP

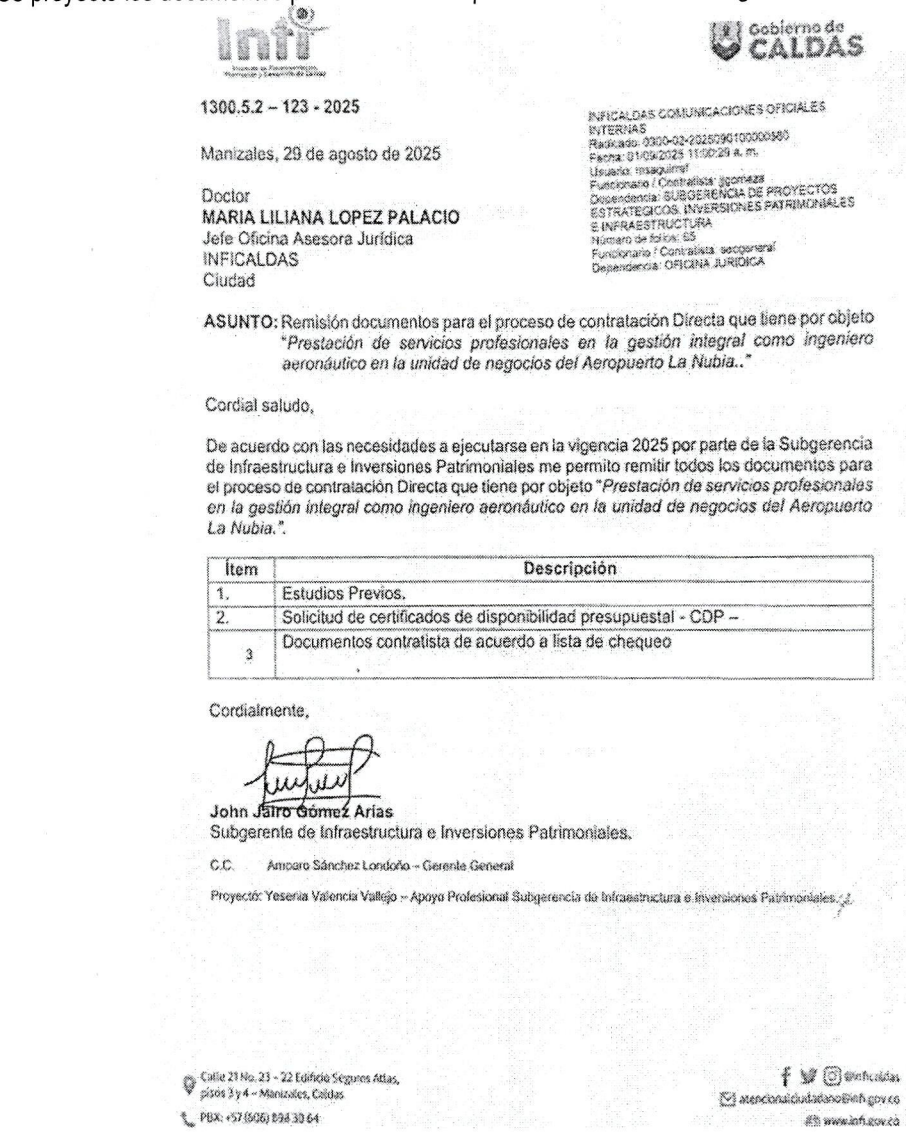
PROCESO: INVERSIONES PATRIMONIALES (RENTA VARIABLE)

RESPONSABLE: Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales

ENTRADA	ACTIVIDADES	Encargado de la actividad	TIEMPOS DIA	TIEMPOS MES	TIEMPOS AÑO	TIEMPO MINIMO	TIEMPO MAXIMO	SALIDAS	OBSERVACIONES DE DEDICACIÓN PARA CADA TAREA
Plan estratégico institucional	Planificar las acciones del proceso dirigidas a cumplir con el objetivo del mismo y los resultados esperados en el Plan de Acción Institucional para fortalecer decisiones de nuevas inversiones. (Lineamientos y directrices en general que puedan	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales						Plan de Acción Presupuesto de inversión	OBSERVACIONES DE DEDICACIÓN PARA CADA TAREA
	Establecer las bases asociadas al proceso y para la vigencia alineadas al logro de los Objetivos Estratégicos	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	1	5760	7200		TRES PERSONAS CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS UNA VEZ AL AÑO
	Asignar el peso porcentual y/o ponderación a las actividades de la Subgerencia	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	1	5760	7200		TRES PERSONAS CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS UNA VEZ AL AÑO
	Establecer los indicadores de gestión de las actividades propuestas para la Subgerencia para la vigencia	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	1	5760	7200		TRES PERSONAS CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS UNA VEZ AL AÑO
	Realizar el seguimiento y medición de la gestión de la Subgerencia	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		2	12	9216	11520		DOS DIAS ENTEROS UNA PERSONA MENSUALMENTE
	Identificar y valorar los riesgos que puedan afectar el desempeño del proceso (Actualizar la matriz de riesgos)	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	2	7680	9600		DOS PERSONAS DE TIEMPO COMPLETO ATENDIENTO ACTUALIZANDO LA MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO, CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS SEMESTRALMENTE
	Asociar los recursos requeridos para la implementación de las actividades propuestas para la Subgerencia para la vigencia	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	1	5760	7200		TRES PERSONAS CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS UNA VEZ AL AÑO
	Atender los requerimientos de los entes de control (internos y externos) frente a la Gestión de los Procesos de la Subgerencia (HORIZONTAL - SAS TRANSMONTE - CONTRALORIA)	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	2	7680	9600		DOS PERSONAS DE TIEMPO COMPLETO ATENDIENTO REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL, CINCO DIAS ENTEROS DE 8 HORAS SEMESTRALMENTE
	Supervisión de inversiones patrimoniales del instituto que requieran recursos para su adecuado funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo, de estableces como una importante herramienta para la toma de decisiones empresariales	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales							
	Consolidar información financiera y operacional de las inversiones Patrimoniales para comités y consejo directivo	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		5	12	13824	17280		Una persona todo el día tres veces al mes todos los meses , para consolidar la info de todas las inversiones patrimoniales e entregar para comites de gerencia y consejos directivos
	Consolidar información financiera y operacional para informe trimestral para gerencia	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales		1	4	1536	1920		Una persona un dia entero cada tres meses
	Realizar estudio de mercado para nuevas [illegible]	Subgerente de infraestructura e Inversiones Patrimoniales	1	20	12	11520	14400		Una hora diaria todos los días todos los meses, una persona

Soporte: Correo electrónico.

6.7. Se proyectó los documentos pre contractuales para la contratación del ingeniero aeronáutico.



1300.5.2 – 123 - 2025

INFICALDAS COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
Radicado: 0300-02-2025090100000360
Fecha: 01/09/2025 11:00:29 a. m.
Usuario: insaguirre
Funcionario / Contratista: jgomeza
Dependencia: SUBGERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, INVERSIONES PATRIMONIALES E INFRAESTRUCTURA
Número de folios: 65
Funcionario / Contratista: secgeneral
Dependencia: OFICINA JURIDICA

Manizales, 29 de agosto de 2025

Doctor
MARIA LILIANA LOPEZ PALACIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
INFICALDAS
Ciudad

ASUNTO: Remisión documentos para el proceso de contratación Directa que tiene por objeto *"Prestación de servicios profesionales en la gestión integral como ingeniero aeronáutico en la unidad de negocios del Aeropuerto La Nubia.."*

Cordial saludo,

De acuerdo con las necesidades a ejecutarse en la vigencia 2025 por parte de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales me permito remitir todos los documentos para el proceso de contratación Directa que tiene por objeto *"Prestación de servicios profesionales en la gestión integral como ingeniero aeronáutico en la unidad de negocios del Aeropuerto La Nubia."*.

Ítem	Descripción
1.	Estudios Previos.
2.	Solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal - CDP –
3	Documentos contratista de acuerdo a lista de chequeo

Cordialmente,

John Jairo Gómez Arias
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.

C.C. Amparo Sánchez Londoño – Gerente General

Proyectó: Yesenia Valencia Vallejo – Apoyo Profesional Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 894 30 64

@inficaldas
atencionciudadana@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

Carpeta digital en: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\CONTRATOS

7. Realizar las actas de las reuniones asignadas por el supervisor.

7.1. Durante este periodo no se adelantó esta actividad

7.2.

8. Apoyar el seguimiento y reporte a las actividades del plan de acción institucional de la subgerencia y así mismo apoyar en la construcción de los informes de ser requeridos.

8.1. Se realizó el cargue de los avances y soportes de cada uno de los compromisos de la Subgerencia de proyectos e Inversiones Patrimoniales en la plataforma SIICO.

https://inficaldas.siicoonline.com/planAccion/pd-plan-accion/view/3?PdPlanAccionRegistroSearch%5Bpd_subgerencia_secretaria_id%5D=4&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bpd_programa_proyecto_id%5D=&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bfecha_inicio%5D=&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bfecha_fin%5D=&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bacciones_propuestas%5D=&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bindicador_indicador_id%5D=&PdPlanAccionRegistroSearch%5Bestado%5D=

9. Realizar apoyo en el seguimiento de la unidad de negocios del aeropuerto La Nubia.

9.1. Se proyecto circular No. 1300.4-002-2025 de 19 de agosto de 2025 con asunto "cuidado y uso de los elementos y equipos de su competencia"

CIRCULAR No. 1300.4 – 002 - 2025

DEL 19 DE AGOSTO DE 2025

DE: **ADMINISTRACIÓN AEROPUERTO Y SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES PATRIMONIALES.**

PARA: **BIOSERVICIOS S.A.S Y ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.**

ASUNTO: **CUIDADO Y USO DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS DE SU COMPETENCIA**

Cordial saludo

La Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales INFI, en conjunto con la administración del Aeropuerto La Nubia, recuerda a todos los colaboradores pertenecientes a las empresas Bioservicios S.A.S. y Estatal de Seguridad LTDA., que los elementos y equipos entregados para el desarrollo de sus funciones deben ser utilizados de forma responsable, adecuada y cuidadosa.

Es responsabilidad de cada uno:

1. Hacer uso correcto de los equipos, siguiendo las recomendaciones de manejo y mantenimiento.
2. Evitar el deterioro, pérdida o daño por mal uso o negligencia.
3. Reportar a la administración inmediatamente cualquier novedad, daño o falla presentada.
4. No compartir, ceder o prestar los elementos a personas no autorizadas.
5. Conservar los elementos en buen estado y devolverlos en condiciones similares a las entregadas (salvo el desgaste natural por uso apropiado).

Estos recursos son esenciales para garantizar un servicio eficiente y seguro en el aeropuerto, por ello, su buen uso contribuye no solo al cumplimiento de las funciones asignadas, sino también a la preservación de los activos institucionales.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
INFICALDAS

ALEXANDER SALINAS MORALES
Administrador Aeropuerto La Nubia
INFICALDAS

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 54

@inficaldas
atencionalciudadano@infi.gov.co
www.infi.gov.co

Carpeta digital: P:\1300 SUBG. PROY. ESTR. INVER. PATRIMO. E. INFRA\SIIP 2025\1300.4 CIRCULARES

9.2. Se proyecto oficio de préstamo de manuales de la bomba eléctrica contra incendios del aeropuerto la Nubia al contratista Agroindustrial.



Manizales, 01 de agosto de 2025

Señores
LICITACIONES AGROINDUSTRIAL DEL CAFE
Ciudad

ASUNTO: Préstamo de manuales de la bomba eléctrica contra incendios

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto me permito entregar el manual de instalación y mantenimiento de la bomba eléctrica del Aeropuerto La Nubia, con los siguientes adjuntos:

1. Manual de instalación y operación de bomba
2. Lista de materiales y lista de respuestas
3. Hojas de datos e información técnica de bomba
4. Dibujos de bomba finales
5. Dibujos de motor, documentos y resultados
6. Dibujos de equipos auxiliares y documentos
7. Plan de calidad, documentos y procedimientos
8. Inspecciones y certificados de prueba
9. Resultados de prueba de comportamiento
10. Documentos misceláneos
11. Manual de instalacion y mantenimiento para controladores de bomba eléctrica contra incendio con interruptor de transferencia automático modelo GPX+GPU

Entrega:

JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
INFICALDAS

Recibe:

JUAN MANUEL TOBON DIAZ
Rep. Legal Agroindustrial del café

10. Apoyar la gestión social de los proyectos que adelante INFICALDAS.

10.1. Durante este periodo no se adelantó esta actividad

11. Las demás funciones que le asigne el supervisor para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

11.1. Se proyecto solicitud de comisión de servicios para la Dorada el día 28 y 29 agosto.

	GESTIÓN TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS, VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE		
CODIGO: 1100-F-01	VERSIÓN: 02	FECHA DE LA VERSION: 6/12/2022	PAGINA:1 DE 1

FECHA DE LA SOLICITUD	28 de agosto de 2025
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	John Jairo Gómez Arias
LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD/MUNICIPIO	La Dorada, Caldas
TÉRMINO DE LA COMISIÓN	28 y 29 agosto de 2025
DÍAS SIN PERNOCTAR	N/A
DÍAS PERNOCTADOS	Un (01) día
MOTIVO/CONCEPTO	Desplazamiento al municipio de La Dorada, Caldas, para la inspección técnica y asistencia al comité integrado por la Alcaldía Municipal, la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada (ERUDM) y la interventoría del parque centenario y estadio los Alpes.
GASTOS DE VIAJE:	N/A
PASAJES	N/A
VEHÍCULO	Se utilizará vehículo de la entidad para el traslado.

11.2. Se Asistí a reunión con Bioservicios el día 01/08/2025

	LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE EXTERNO		
CODIGO: 1000-F-05	VERSIÓN: 03	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:1 DE 2

Tema: Reunion de Seguimiento al contrato de Mantenimiento de zonas verdes
Fecha: 01/08/25
Hora de inicio: 9:30 am | Hora de finalización: 11:00 am
Lugar: Apoyo a la Nubia | Responsable: | Area:

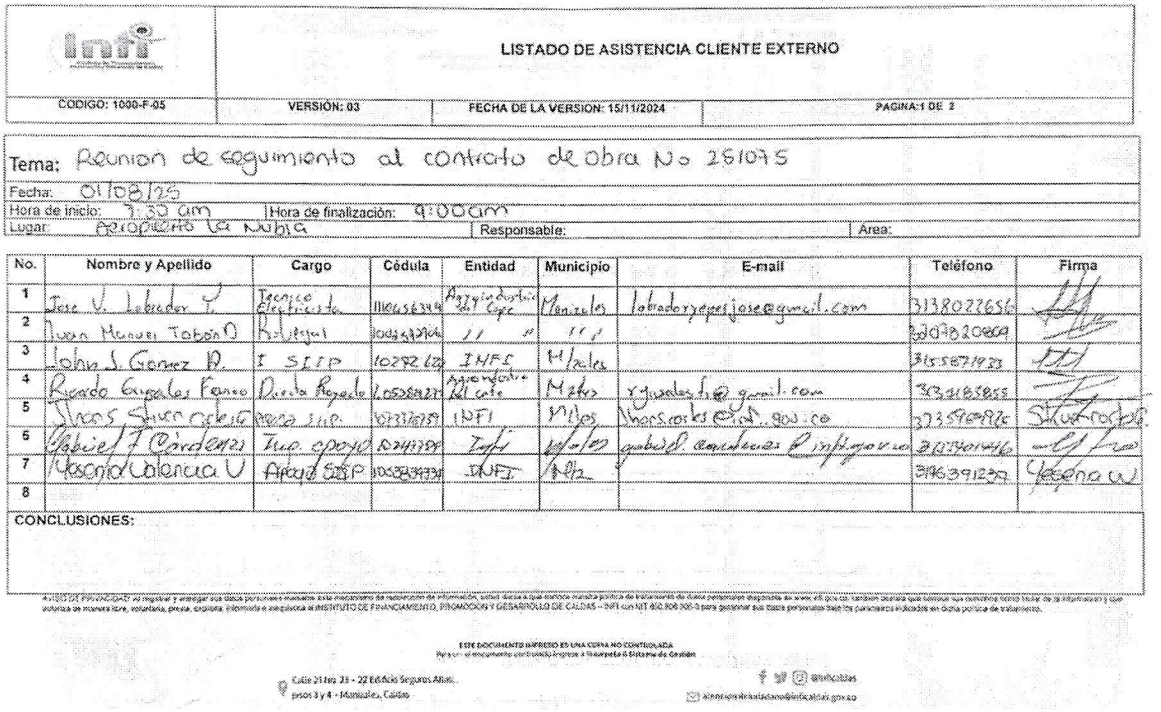
No.	Nombre y Apellido	Cargo	Cédula	Entidad	Municipio	E-mail	Teléfono	Firma
1	MARIO TABORDA O.	Subgerente	10288316	Bioservicios	Manizales	subgerencia@bioservicios.com.co	3100551137	
2	Jhon Freddy Zuluaga	Supervisor	75073621	Bioservicios	manizales	Jhonfreddyzuluaga@gmail.com	3178816382	
3	Nubia C Arias	Profesional SST	1053778832	Bioservicios	Manizales	sstzabioservicios@gmail.com	3135859845	
4	John J. Gomez R.	Subg Jurid	10272126	INFI	Medellin	John.gomez@infi.gov.co	3155891673	
5	Gabriel J Cardenas	Apoyo SIIP	10241758	Infi	Medellin	gabriel.cardenas@infi.gov.co	3137404446	
6	Veronica Valencia U	Apoyo SIIP	1053831271	INFI	M/la		3146391237	
7								
8								

CONCLUSIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infi.gov.co, tambien declara que conoce sus derechos como titular de la información y sus autoriza de manera libre, voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890.806.006-3 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Altos, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 878 50 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

11.3. Asistí a reunión con Agroindustrial el día 01/08/2025



LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE EXTERNO

CODIGO: 1000-F-05	VERSIÓN: 03	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:1 DE 2

Tema: Reunion de seguimiento al contrato de obra No 251075

Fecha: 01/08/25

Hora de inicio: 7:30 am | Hora de finalización: 9:00 am

Lugar: Aeropuerto La Nubia | Responsable: | Area:

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Cédula	Entidad	Municipio	E-mail	Teléfono	Firma
1	Jose V. Labrador T.	Tecnico Electricista	1116455394	Agroindustria Expo	Manizales	labradorjaquesjose@gmail.com	3138022656	
2	Juan Manuel Tabon O	Ayudante	1004493946	" "	" "		3004820869	
3	John J. Gomez R.	I SIPP	1027826[illegible]	INFI	Manizales		3155671931	
4	Ricardo Rugeles Ponce	Oficial Ayudante	1053822[illegible]	Mantenimiento Electr.	Manizales	rguelesf@gmail.com	3133185855	
5	Silvia Echeverri	Resp SIPP	0[illegible]	INFI	Manizales	Vhseguridad@infimanizales.gov.co	3235[illegible]	
6	Gabriel J Cardenas	Tec. apoyo	0[illegible]	Infi	Manizales	gabriel.cardenas@infimanizales.gov.co	3137401446	
7	Yesenia Valencia U	Apoyo SIPP	1053[illegible]	INFI	Manizales		3163912[illegible]	
8								

CONCLUSIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infimanizales.gov.co, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890.806.001-3 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

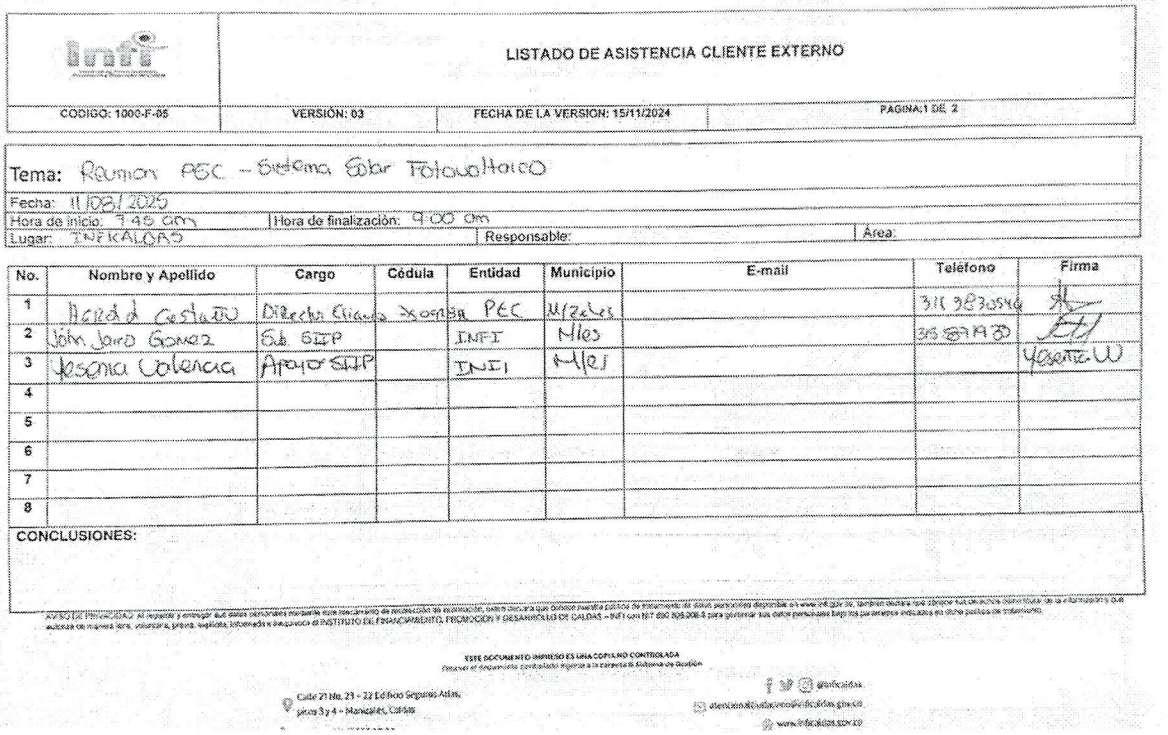
ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G:\Sistema de Gestión

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 - Manizales, Caldas

@inficaldas

atencionalciudadano@infimanizales.gov.co

11.4. Asistí a reunión con PEC el día 11/08/2025



LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE EXTERNO

CODIGO: 1000-F-05	VERSIÓN: 03	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:1 DE 2

Tema: Reunion PEC - Sistema Sobr Totovaltarco

Fecha: 11/08/2025

Hora de inicio: 7:45 am | Hora de finalización: 9:00 am

Lugar: INFICALDAS | Responsable: | Area:

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Cédula	Entidad	Municipio	E-mail	Teléfono	Firma
1	Ricardo Gestaltu	Directo Ejecutivo	Asesor	PEC	Manizales		311 383 0546	
2	John Jairo Gomez	Sst SIPP		INFI	Mzls		315 567 19 31	
3	Yesenia Valencia	Apoyo SIPP		INFI	Mzls			
4								
5								
6								
7								
8								

CONCLUSIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infimanizales.gov.co, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890.806.001-3 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G:\Sistema de Gestión

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 - Manizales, Caldas

@inficaldas

atencionalciudadano@infimanizales.gov.co

www.infimanizales.gov.co

11.5. Asistí a reunión con el asesor del rediseño institucional los días 01, 05 y 13 de agosto.

LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE EXTERNO

CODIGO: 1000-F-05	VERSIÓN: 03	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:1 DE 2

Tema: Reunion Equipo de Rediseño Institucional
Fecha: 01/08/2025
Hora de inicio: 2:00 pm | Hora de finalización: 3:00pm
Lugar: INFIcaldas | Responsable: | Área:

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Cédula	Entidad	Municipio	E-mail	Teléfono	Firma
1	Julián Restrepo G	Consultor Ext.	1053810624	INFI	Manizales	julian1143@gmail.com	3116720022	
2	Yesenia Valencia	Apoyo SIIP	1053791334	INFI	N/Iza		3146291287	Yesenia V
3	John Jairo Gómez D.	Subg Invers	10232669	INFI	N/Iza	John.gomez@iupl.gov.co	3155871932	
4								
5								
6								
7								
8								

CONCLUSIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infi.gov.co, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890 806 006-3 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta O Sistema de Gestión

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE INTERNO

CODIGO: 1000-F-04	VERSIÓN: 04	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:2 DE 2

Tema: Revision Instrumento levantamiento de Cargos laborales Subgerencia de infraestructura e inversiones publicas-mixtas
Fecha: 05 de agosto de 2025
Hora de inicio: 3:00 PM | Hora de finalización: 4:00 PM
Lugar: INFI

No	Nombre y apellido	Dependencia	Firma
1	Yesenia Valencia Valle	SIIP	Yesenia Valencia V
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infi.gov.co, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890 806 006-3 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta O Sistema de Gestión

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

	LISTADO DE ASISTENCIA CLIENTE INTERNO		
CODIGO: 1000-F-04	VERSIÓN: 04	FECHA DE LA VERSION: 15/11/2024	PAGINA:1 DE 2

Tema:	Explicación instrumento levantamiento de cargas Subyacentes de infraestructura e inversiones patrimoniales
Fecha:	13 de agosto 2025
Hora de inicio: 8:00 AM	Hora de finalización: 9:00 AM
Lugar:	INFI

No	Nombre y apellido	Dependencia	Firma
1	Daniela Franco Rincón	Sub. Infraestructura	DANIELA FRANCO R.
2	Gabriel Fernando Cárdenas	SIIP	
3	Shara Alvira Cadena Q	SIIP	Shara Cadena Q
4	Yesenia Valencia Vallejo	SIIP	Yesenia Valencia V
5			
6			
7			
8			
9			
10			

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en www.infi.gov.co, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFI con NIT 890.806.006-5 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Atentamente,

Yesenia Valencia Vallejo

YESENIA VALENCIA VALLEJO
CC 1.053.834.334 de Manizales, Caldas.
Contratista